



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0162			ESTADO PUBLICADO EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00144	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826/17 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: ANDREA PATRICIA ALARCÓN RODRÍGUEZ	ACUSADO: LUIS LEONARDO LANCHEROS CASTRO	12-IX-2023	DECLARA EN FIRME Y EJECUTORIADA LA SENTENCIA ABSOLUTORIA	1
2022 – 00185	CIVIL – PERTENENCIA URBANA	LAURA MARÍA BARÓN MORA	HEREDEROS DE ETELVIAN MORA DE VARÓN (QEPD) Y OTROS	12-IX-2023	ORDENA CORRER TRASLADO Y POSESIONAR A APODERADO	1
2023 – 00030	FAMILIA – SUCESIÓN	MARTHA RUTH BELLO PARRA	JOSÉ ALDEMAR BELLO PARRA Y OTROS	12-IX-2023	ORDENA POSESIONAR AL CURADOR AD - LITEM	1
2023 – 00120	PENAL – CONOCIMIENTO – HURTO CALIFICADO AGRAVADO	VÍCTIMA: LUIS CARLOS VELOZA LÓPEZ	ACUSADO: JUAN ESTEBAN HERRERA VARGAS	12-IX-2023	AVOCA CONOCIMIENTO Y HACE PRECISIONES	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

